

Acta #73

Alcaldía Municipal de Santa Fe, departamento de Ocotepeque a los veinticinco días del mes de septiembre del año 2024, Sesión ordinaria, celebrado por la Honorable Corporación Municipal de este municipio, presidida por el SR. JOSE RICARDO ROSA MATA, alcalde municipal con la asistencia de la SRA. LILIAM ELENA MOREIRA ARGÜENAL, vice-alcaldesa municipal. Regidores por su orden: Segundo: SR. SERGIO ORLANDO MONROY ROSA, tercero: PROFA. DOLORES IDALIA MOLINA, cuarto: PROFA. YESSICA ROSALBA VALLE PACHECO, quinto: SRA. CARMEN CASTELLÓN PACHECO, sexto: SR. HÉCTOR HERNÁN HERNÁNDEZ PADILLA, así mismo ante la presencia del secretario municipal que da fe y se prosiguió de la siguiente manera:

1. El alcalde municipal Sr. José Ricardo Rosa Mata prosiguió a declarar abierta la Sesión de Corporación Municipal a las 2:45 p.m., quien procedió a dar la bienvenida a los participantes.
2. El regidor número seis Sr. Héctor Hernández Padilla, realizó la invocación a Dios, con el objetivo de que dicha reunión prosiguiera de la mejor manera posible.
3. El Secretario municipal prosiguió a dar lectura al acta anterior, estando todos los regidores conformes con la misma y de acuerdo los presentes por unanimidad

VIVO



se ratificó.

4. La auditora interna P.M. Deyssy Maricela Villeda Guevara, presento ante la Honorable Corporación Municipal el respectivo informe mensual de actividades correspondientes al mes de agosto del año 2024, a lo cual una vez leído y discutido la Honorable Corporación Municipal se da por informada.

5. La tesorera municipal Licda. Claudia Verónica Chacón Casco presento ante la Honorable Corporación Municipal el respectivo informe mensual de Tesorería Municipal de Santa Fe, relacionado a los ingresos del mes de septiembre del 2024. Ya que según la Ley de Municipalidades en el capítulo IX del tesorero municipal art. 58 inciso 4, establece que el tesorero debe de dar un informe mensualmente a la Corporación Municipal del movimiento de ingresos y egresos, el cual se detalla a continuación:

Descripción	Monto
Ingresos propios	L. 21,467.57
Ingresos por transferencia	
Padre Andrés Tamayo	L. 100,000.00
Caminos productivos	L. 2,000,000.00
3er trimestre	L. 5,437,837.38
Ingreso por donaciones	L. 0.0
Total ingresos	L. 7,559,304.95
Egresos	
Descripción	Monto
Egresos	L. 2,083,152.64

VIVO



Una vez discutido ampliamente el informe mensual de tesorería correspondiente al mes de septiembre 2024, los miembros de la Honorable Corporación Municipal se dan por informados.

6. La jefa de Contabilidad y Presupuesto Heibi Danessi Polanco Durón, presentó ante la Honorable Corporación Municipal la modificación presupuestaria correspondiente a expediente No. 228 que trata sobre ampliación presupuestaria por ingreso de monto por proyecto para la gestión integral de residuos de desechos sólidos dentro del marco del Programa "Padre Andres Tamayo" de SERNIA. La cual se detalla a continuación: Ampliación Presupuestaria expediente No. 228

Presupuesto de Ingresos

Rubro	Descripción	Monto	Fuente
22.1.01.01.01	Ampliación presupuestaria por ingreso de monto por proyecto para la gestión integral de residuos de desechos sólidos dentro del marco del programa "Padre Andres Tamayo" de SERNIA.	100,000.00	11-001-01-Transferencia para Gobierno local

Total presupuesto de Ingresos: 100,000.00

Presupuesto de Egresos

Estructura Gasto	Monto	Fuente
110200900000923500	100,000.00	11-001-01-Transferencia para Gobierno Local
11-001-01 201		

Total presupuesto de Egresos: 100,000.00

VIVA



Luego de discutirlo ampliamente y esclarecer cada una de las dudas presentadas por los miembros de la Honorable Corporación Municipal relacionada a expediente No. 228 que trata sobre ampliación presupuestaria por ingreso de monto por proyecto para la gestión integral de residuos de desechos sólidos dentro del marco del Programa "Padre Andres Tamayo" de SERNA, la Honorable Corporación Municipal, resuelven aprobar por unanimidad.

7. El alcalde municipal Sr. José Ricardo Rosa Mata, informó a la Honorable Corporación Municipal lo siguiente: a) Informo que la transferencia del tercer trimestre aun no la han depositado y que hace un mes se subsana y aún están en espera de poder transferir dicho dinero. B) Informo que la socialización del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) se realizará el día viernes 27 de septiembre en lo que es el IV cabildo abierto 2024. C) Informo que se celebre lo que es el día del maestro 2024. D) Informo que se comenzara con la remodelación de lo que es el Centro Social Municipal. Una vez realizado cada una de las informaciones la Honorable Corporación Municipal se dan por informados.

8. No habiendo más que tratar se levanta la sesión firmando los presentes para constancia.

Sr. José Ricardo Rosa Mata
Alcalde Municipal



Sra. Liliam Elena Morán
Vice-alcalde municipal



VIVO



Sr. Sergio Orlando Monroy Rosa

Regidor #2

Regidora #3

Profa. Yessica Rosalba Valle Pacheco

Regidora #4

Regidora #5

Sr. Hector Hernan Hernandez Padilla

Regidor #6

Secretario Municipal



Acta #74

Alcaldía Municipal de Santa Fe, departamento de Ocotepique a los once días del mes de octubre del año 2024, Sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal de este municipio, presidida por el SR. JOSE RICARDO ROSA MATA, alcalde municipal, con la asistencia de la Sra. LILIAN ELENA MOREIRA ARGÜENAL, vice-alcaldesa municipal. Regidores por su orden: Segundo: SR. SERGIO ORLANDO MONROY ROSA, tercero: PROFA DOLORES IDALIA MOLINA, cuarto: PROFA. YESSICA ROSALBA VALLE PACHECO, quinto: SRA. CARMEN CASTELLON PACHECO, sexto: SR. HECTOR HERNAN HERNANDEZ PADILLA, así mismo ante la presencia del secretario municipal que da fe y se prosiguió de la siguiente manera:

1. El alcalde municipal Sr. José Ricardo Rosa Mata prosiguió a declarar abierta

VIVO



la sesión de Corporación Municipal a las 3:00 P.M., quien procedió a dar la bienvenida a los participantes.

2. El secretario municipal, realizó la invocación a Dios, con el objetivo de que dicha reunión prosiguiera de la mejor manera posible.

3. El secretario municipal prosiguió a darle lectura al acta anterior, estando todos los regidores conformes con la misma y de acuerdo los presentes por unanimidad se ratificó.

4. La Honorable Corporación Municipal en relación al punto número 5 del acta 73 de fecha 25 de septiembre del año 2024, por unanimidad determinan realizar enmienda de dicho punto, debido a que la transferencia del tercer trimestre se recibió en fecha 27/09/24, que fue después de la última reunión del mes de septiembre 2024, siendo informada en la presente acta por el alcalde municipal. Sr. José Ricardo Rosa Mata, para lo cual es necesario reflejar los valores correctos en el informe de Tesorería correspondiente al mes de septiembre 2024, el cual se presentó nuevamente para conocimiento de la Corporación Municipal, quedando establecida dicha enmienda de la siguiente manera: La tesorera municipal Licda. Claudia Verónica Chacón Casco presentó ante la Honorable Corporación Municipal el respectivo informe mensual de Tesorería Municipal de Santa Fe, relacionado a los ingresos del mes de septiem-

VIVO



bre del 2024, ya que según la Ley de Municipalidades en el capítulo IX del tesorero municipal art. 58 inciso 4, establece que el tesorero debe de dar un informe mensualmente a la Corporación Municipal del movimiento de ingresos y egresos, el cual se detalla a continuación:

Descripción	Monto
Ingresos propios	L. 27,762.96
Ingresos por transferencia	
"Padre Andrés Tamayo de SERNA	L. 100,000.00
Segundo desembolso de transferencia en el marco del Programa Nacional de Intervención a Caminos productivos	L. 2,000,000.00
Transferencia tercer trimestre 2024	L. 5,437,837.38
Intereses bancarios	L. 4,094.83
Ingreso por donaciones	L. 0.00
Total ingresos	L. 7,569,695.17

Egresos	
Descripción	Monto
Egresos	L. 2,083,152.64

Una vez discutido ampliamente el informe mensual de tesorería correspondiente al mes de septiembre 2024, los miembros de la Honorable Corporación Municipal se dan por informados.

5. La auditora interna P.M. Deyssy Marcela Villada Guevara, presento ante la Honorable Corporación Municipal el respectivo informe mensual de actividades correspondiente al mes de septiembre del año 2024, a lo cual una vez leído y discutido la Honorable Corporación Municipal se da por informada.

VIVO



6. La jefa de Contabilidad y Presupuesto Heibi Danessi Polanco Durón, presentó ante la Honorable Corporación Municipal la modificación presupuestaria correspondiente a expediente No. 229 que trata sobre disminución presupuestaria por monto faltante de pago en el proyecto de levantamiento de línea base para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal (PDM). La cual se detalla a continuación:

Disminución presupuestaria expediente No. 229
Presupuesto de Ingresos

Rubro	Descripción	Monto	Fuente
11.71.03.06.00	Disminución presupuestaria por monto faltante de pago en el proyecto de levantamiento de línea base para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal (PDM).	22,366.69	15-013-01- Fondos propios municipales

Total presupuesto de ingresos: 22,366.69

Presupuesto de Egresos

Estructura Gasto	Monto	Fuente
1302001000000147210	22,366.69	15-013-01- Fondos propios municipales
15-013-01 20 7		

Luego de discutirlo ampliamente y esclarecer cada una de las dudas presentadas por los miembros de la Honorable Corporación Municipal relacionada a expediente No. 229 que trata sobre disminución presupuestaria por monto faltante de pago en el proyecto de levantamiento de línea base para la

VIVO



elaboración del Plan de Desarrollo Municipal (PDM), la Honorable Corporación Municipal, resuelven aprobar por unanimidad.

7. La jefa de Contabilidad y Presupuesto Heibí Danessi Palanco Durón, presentó ante la Honorable Corporación Municipal la modificación presupuestaria correspondiente a expediente No. 230 que trata sobre ampliación presupuestaria para pago de monto faltante en el proyecto de levantamiento de línea base para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal (PDM). La cual se detalla a continuación:

Ampliación presupuestaria expediente No. 230
Presupuesto de Ingresos

Rubro	Descripción	Monto	Fuente
11.7.1.03.06.00	Ampliación presupuestaria para pago de monto faltante en el proyecto de levantamiento de línea base para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal (PDM).	22,366.69	15-013-01- Fondos propios municipales

Total presupuesto de ingresos: 22,366.69
Presupuesto de Egresos

Estructura Gasto	Monto	Fuente
1304001000000124200	22,366.69	15-013-01- Fondos propios municipales
15-013-01.20.1		

Total presupuesto de Egresos: 22,366.69

Luego de discutirlo ampliamente y esclarecer cada una de las dudas presentadas por los miembros de la Honorable Corporación Municipal relacionada a expediente

VIVO



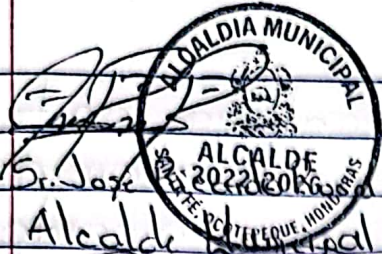
No. 230 que trata sobre ampliación presupuestaria para pago de monto faltante en el proyecto de levantamiento de línea base para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal (PDM), la Honorable Corporación Municipal, resuelven aprobar por unanimidad.

8. El alcalde municipal Sr. José Ricardo Rosa Mata informó a la Honorable Corporación Municipal lo siguiente: a) Informó que se mandó arreglar la calle de aldea Los Encinos, pero que aun falta por terminar. B) Informó que se arreglo la calle que conduce a aldea Piedras Bonitas.

C) Informo que lo relacionado a lo de caminos productivos ya se van a iniciar los proyectos en los lugares acordados que serían en aldea Piedra de Amolar y aldea El Mojanal. D) Informo que las aulas de las escuelas donde se estan construyendo ya casi están por finalizar. E) Informo que el día sábado 12 de octubre se hará lo que es la II Feria de Emprendedoras, a partir de las 8:00 a.m., en el parque municipal de Santa Fe, para lo cual realiza la cordial invitación a los miembros de la Honorable Corporación Municipal. Una vez realizada cada una de las informaciones los miembros de la Corporación Municipal se dan por informados.

9. No habiendo más que tratar se levanta la sesión firmando todos los presentes para constancia.

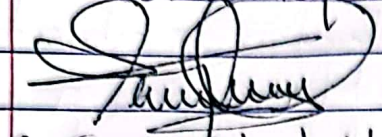
VIVO



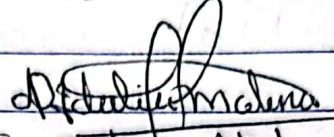
Sr. Jose Ricardo Mata
Alcalde municipal



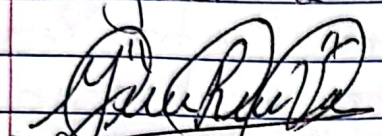
Sra. Liliam Elena Moreira Arguñal
Vice-alcalde municipal



Sr. Sergio Orlando Monroy Rosa
Regidor #2



Profa. Dolores Idalia Molina
Regidora #3



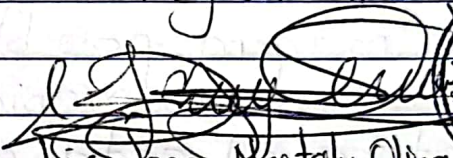
Profa. Yessica Rosalba Valle Pacheco
Regidora #4

Carmen Costa Hon

Sra. Carmen Castellón Pacheco
Regidora #5



Sr. Hector Hernan Hernandez Padilla
Regidor #6



Lilia Jeany Neptaly Oliva
Secretario Municipal



Acta #75

Alcaldia Municipal de Santa Fe, departamento de Ocotepeque a los veinticinco días del mes de octubre del año 2024, sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal de este municipio, presidida por el SR. JOSE RICARDO ROSA MATA, alcalde municipal, con la asistencia de la SRA. LILIAM ELENA MOREIRA ARGUÑAL, vice-alcalde municipal. Regidores por su orden: Segundo: SR. SERGIO ORLANDO MONROY ROSA, tercero: PROFA. DOLORES IDALIA MOLINA, cuarto: PROFA. YESSICA ROSALBA VALLE PACHECO, quinto: SRA. CARMEN CASTELLON PACHECO, sexto: SR. HECTOR HERNAN HERNANDEZ PADILLA, así mismo ante la pre-

vivo